



Misión Permanente  
de Costa Rica  
Ginebra

29

29

**XX sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal  
Diálogo Interactivo con Angola  
Sr. Norman Lizano Ortiz  
Intervención de la Delegación de Costa Rica  
30 de octubre de 2014**

La Delegación de Costa Rica da la bienvenida a la Delegación de Angola y le agradece por la presentación de su informe. Felicitamos a Angola por los avances en la promoción y protección de los derechos humanos desde su último examen. Especialmente debemos reconocer la firma de la Convención contra todas las formas de Discriminación Racial, y la Convención contra la Tortura y su Protocolo Facultativo. Asimismo, acogemos con beneplácito la promulgación de la Ley contra la Violencia Doméstica en 2011. A mi país le causa preocupación las denuncias por ejecuciones arbitrarias y extrajudiciales, así como el uso excesivo de la fuerza y la intimidación para reprimir las protestas pacíficas de los grupos de jóvenes y veteranos de guerra.

Mi delegación desea formular respetuosamente las siguientes recomendaciones:

1. Respetar el derecho de asociación pacífica de acuerdo a su legislación interna y al derecho internacional de los derechos humanos.
2. Ratificar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.